

**Repercusiones del humo de incendios forestales en vinos y uvas serán analizadas por expertos nacionales y extranjeros**

CIENCIA & SOCIEDAD PÁGS. 11-12



FOTO: CEDIDA

**Coronel: acusan problemas de estrés y trastornos del sueño producto de ruidos industriales**

Vecinos dan cuenta que el problema influye hasta en el rendimiento escolar de los jóvenes. En la Región la SMA registró más de 230 denuncias de esta naturaleza en el último año.

CIUDAD PÁG. 6

# Diario Concepción

Viernes 21 de febrero de 2025, Región del Biobío, Nº6090, año XVII

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

**Hallazgos arqueológicos en Ruta de La Madera podrían retrasar trabajo de mejoras en la vía**

CIUDAD PÁG. 9



SE REGISTRAN 15% MENOS DE SINIESTROS QUE EL AÑO PASADO

## Alcaldes destacan la efectividad de medidas contra los incendios

Concepción, Coronel y Santa Juana.

En medio de la actual temporada de incendios forestales, hasta ahora, se han registrado más de 800 de estos eventos en el territorio regional, representando un 15 %

menos de los siniestros ocurridos, a misma fecha, de la temporada pasada.

El director regional de Conaf

Biobío, Esteban Krause, señaló que los incendios forestales han disminuido debido a la coordinación en el trabajo.

POLÍTICA PÁG. 4

**Picnic Jazz festejará diez años de vida en el Parque Ecuador**

Fiesta musical gratuita, organizada por el municipio penquista, incluirá un corredor artístico de las Ciudades de la Música Unesco de nuestro país.

CULTURA & ESPECTÁCULOS PÁG. 16



## Investigarán a colegio que imparte enseñanza media sin autorización

CIUDAD PÁG. 8



**EDITORIAL: ESPERANZA DE VIDA EN EL CÁNCER INFANTIL**

# Opinión

*Verba volant scripta manent*



#FUE TENDENCIA

Como cada 20 febrero se celebra el Día Internacional del Gato, cuyo principal objetivo es crear conciencia a las personas sobre la tenencia responsable de mascotas.

Esta fecha no es la única del año dedicada a estos cautivadores animales. De hecho, el gato es el único animal que celebra su día tres veces al año. Este hecho generó la reacción de diversos usuarios en la plataforma de X.

**Alfredo Marquez**  
@AlfredoMarquez

*Hoy, en el Día Mundial del Gato: A estos seres maravillosos que llenan nuestras vidas de amor, ternura y magia. Con sus ojos brillantes, su pelaje suave y su personalidad única, los gatos nos enseñan a vivir el momento, a disfrutar de la simplicidad y a amar sin condiciones.*

**Juan Salvador Miranda**

@SalvadorMVios

*Hoy es el día internacional del ser más hermoso en el universo: el gato.*

**Rafael @Rafael**

*Es una labor muy difícil ganar el afecto de un gato. Será tu amigo si siente que eres digno de su amistad, pero no su esclavo. (Teofilo Gautier).*

**Stela Gonzalez**

@stelabgonzalez

*Día del Gato: feliz día a todos los mininos.*

**Daniela @Daniela**

*Feliz día del gato a los seres más extraordinarios que han llegado a mi vida. Sanan mi alma.*

**Jorge Álvarez @JorgeÁlvarez**

*El gato es el único concepto en el mundo que tiene no uno, ni dos, sino tres días internacionales -el 20 de febrero, el 8 de agosto y el 29 de octubre-. Ningún derecho, movimiento, colectivo ni ningún otro animal, tiene tantos días de celebración.*

## ENFOQUE

# Libres, ¿para qué? La cooperación como base de la libertad



**SINDY SALAZAR PINCHEIRA**  
Abogada Colectiva Justicia en Derechos Humanos

¿Hasta dónde llega la libertad cuando olvidamos que somos parte de una sociedad? En tiempos recientes, se ha popularizado una narrativa que promueve el rechazo a las instancias de cooperación internacional y al multilateralismo, defendiendo una supuesta independencia absoluta que ignora la interdependencia global. Reconocida como un derecho humano fundamental en instrumentos internacionales —desde la Declaración Universal de Derechos Humanos hasta los pactos sobre derechos civiles y políticos—, la

libertad se fortalece cuando se encuentra en armonía con el bienestar colectivo y aborda las condiciones materiales para ejercerla. Sin embargo, los discursos que ensalzan una libertad económica, desligada de cualquier tipo de cooperación o regulación, suelen pasar por alto que, en un mundo interdependiente, ningún país puede proteger efectivamente los derechos de su población si actúa aisladamente. La pandemia fue ejemplo de ello.

Los desafíos globales —como las crisis sanitarias, la crisis climática, el comercio internacional y la estabilidad financiera— han demostrado que la soberanía no es sólo una cuestión de autodeterminación, sino también de interdependencia. Un país que busque defender su autonomía y promover la libertad real de su pueblo no puede renunciar a la cooperación internacional ni descuidar la regulación de ciertos ámbitos del mercado que pueden afectar directamente a la población. La libertad, lejos de ser un concepto abstracto, requiere condiciones concretas para materializarse, y estas condiciones se ven fortalecidas cuando los Esta-

dos trabajan en conjunto.

Quienes acusan a organismos multilaterales de “atar de manos” a los Estados pasan por alto que muchos problemas actuales trascienden fronteras nacionales y que, sin una coordinación mínima, la autonomía se vuelve frágil ante la fuerza inercial de actores globales que actúan para su propio beneficio. Desde la regulación de los mercados financieros hasta la colaboración en el acceso a medicamentos y tecnologías, la cooperación internacional permite equilibrar las asimetrías de poder y garantizar que los derechos fundamentales no dependan exclusivamente de la capacidad individual de cada país para enfrentarlos.

La realidad nos enseña que una soberanía sólida solo puede forjarse con solidaridad, regulaciones inteligentes y alianzas estratégicas que trasciendan el espejismo de la libertad sin interdependencia. La independencia real no se construye en el aislamiento, sino en la capacidad de cada sociedad de integrarse de manera justa en un mundo donde los desafíos son compartidos y las soluciones deben serlo también.

**D**

# Un llamado a la conciencia y la esperanza



**R. CARLOS FERNÁNDEZ**  
Presidente de la Fundación de la Sociedad Chilena de Cardiología y Cirugía Cardiovascular

Cada 14 de febrero, mientras muchos celebran el amor, miles de familias alrededor del mundo conmemoran una causa que merece toda nuestra atención: el Día Internacional de las Cardiopatías Congénitas. Esta fecha busca visibilizar una realidad que, aunque silenciosa para muchos, es una lucha diaria para quienes conviven con estas enfermedades.

Las cardiopatías congénitas son defectos en la formación del corazón durante el desarrollo embrionario. Se estima que 1 de cada 100 recién nacidos presenta alguna de estas afecciones, lo que las convierte en la anomalía congénita más común. En Chile, cada año nacen aproximadamente 1.700 niños con esta condición, y de ellos, 700 requieren cirugía dentro de su primer año de vida. Estas cifras nos recuerdan que no estamos hablando de casos aislados, sino de un desafío de salud pública que demanda atención y acción.

**D**

La detección temprana es clave. Muchas de estas condiciones pueden identificarse durante el embarazo mediante controles ecográficos obstétricos. Sin embargo, incluso en países con sistemas de salud avanzados, hay bebés que nacen sin diagnóstico previo. Por ello, es crucial que los equipos de salud y las familias estén atentos a señales de alerta como dificultad respiratoria, cansancio al alimentarse, sudoración excesiva y cambios en la coloración de la piel. La sospecha clínica y la consulta oportuna pueden marcar la diferencia entre una intervención eficaz y complicaciones que comprometan otros órganos o incluso la vida del recién nacido.

Afortunadamente, el diagnóstico de una cardiopatía congénita ya no es una sentencia definitiva. Gracias a los avances médicos, hoy existen diversas opciones terapéuticas, desde medicamentos hasta procedimientos como el cateteris-

mo cardíaco o la cirugía, que permiten a la mayoría de los niños llevar una vida plena. Más del 90% de los pequeños con estas afecciones llegan a la adultez y logran integrarse plenamente en la sociedad, asistiendo al colegio, jugando con amigos y desarrollándose de manera similar a otros niños.

Por eso, este 14 de febrero, ade-

más de hablar de amor, hablemos también de esperanza y compromiso. La invitación es a informarnos, a fomentar el diagnóstico precoz y a apoyar a quienes enfrentan esta realidad. Porque cada niño con una cardiopatía congénita merece no solo atención médica oportuna, sino también la oportunidad de vivir una infancia feliz y sin límites.

## Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción  
**Directora:** Tabita Moreno Bocerra  
**Editor General:** Jorge Enríquez Carrera

**Gerente y Representante Legal:** Carolina Rosales Durán  
**Dirección:** Cochrane 1102, Concepción  
**Teléfonos:** (41) 23 96 800

**Correo:** contacto@diarioconcepcion.cl  
**Web:** www.diarioconcepcion.cl  
**X:** DiarioConce

*Las palabras vuelan, lo escrito permanece*

## EDITORIAL

Cuando hablamos de enfermedades complejas, sin duda, el cáncer ocupa un lugar prevalente en ese grupo. Es un mal que puede tener consecuencias mortales, si no se trata a tiempo, por lo que el diagnóstico precoz es clave.

Es así que, en el cáncer infanto adolescente en Chile, según la Seremi de Salud del Biobío en datos aportados a Diario Concepción, tiene una tasa estimada de 14,2 menores por cada 100 mil, lo que equivale a 676 nuevos casos por año, siendo las neoplasias más frecuentes la leucemia, tumores del sistema nervioso central y el linfoma no Hodgkin. En tanto, la tasa de mortalidad por cada 100 mil personas es de 3,1. En tanto, específicamente en Biobío, de acuerdo con el Registro Nacional de Cáncer Infantil, entregados por la misma entidad, la incidencia llega a 137,8 menores por millón y una mortalidad de 39,4 por millón en menores de 15 años.

En ese mismo contexto, vale destacar, especialmente, el porcentaje de sobrevida oficializado por el Hospital Las Higueras. Según lo informado por el recinto, la sobrevida aumentó de un 60% a un 80% desde 2022 hasta ahora.

El doctor Roberto Campos, quien es hematólogo y oncólogo pediatra y especialista del área de Seguimiento y Cuidados Paliativos del centro de salud porteño, señaló que a nivel de red atiende entre 15 a 20 pacientes infantojovenes por año, afirmó que, a lo menos, desde

# Esperanza de vida en el cáncer infantil



***Es un mal que puede tener consecuencias mortales, si no se trata a tiempo, por lo que el diagnóstico precoz es clave.***

2022 el número de pacientes que reciben se ha mantenido estable, gracias a un buen proceso de diagnóstico y de acceso a los medicamentos. "Hemos aumentado la sobrevida y, obviamente, disminuido la mortalidad, porque tenemos nuevos protocolos y acceso a mejores drogas de quimioterapia y nuevos tratamientos otorgados por el programa Pinda (Programa Nacional de Drogas Antineoplásicas Infantil del Ministerio de Salud)", dijo.

También se explicó que otro factor que contribuye en el aumento de la sobrevida, es el diagnóstico precoz, que está garantizado por GES. "Nos permite activarlo desde la sospecha diagnóstica. Eso permite la confirmación y un tratamiento rápido e integral antes de 10 días", manifestó el mismo especialista.

Por lo anterior, es importante tener conciencia de la importancia de las revisiones médicas regulares, sin importa la existencia de síntomas. Es una opción de detección a tiempo de enfermedades y para el tratamiento del cáncer, como vemos, esto es clave.

## CARTAS

### ¿Existe deber de revelar el diagnóstico de VIH?

Señora Directora:

Recientemente, un conocido comunicador contó que fue diagnosticado con VIH hace ocho años, lo que mantuvo oculto, incluso a sus más cercanos, durante mucho tiempo; gracias a la terapia que recibe a diario, ahora está asintomático y con niveles indetectables del virus. De inmediato surgió en redes sociales la discusión respecto de si existe o no el deber de contar a sus parejas (actuales o pasadas), de este diagnóstico. Sin entrar en el caso particular, vale la pena hacer algunas reflexiones de salud pública y también éticas.

Debemos recordar que, si el test de VIH demuestra que es indetectable, no se puede transmitir el VIH; es lo que se llama "indetectable es igual a intransmisible". En este sentido, no existe mayor utilidad de revelar a parejas actuales una condición que no confiere riesgo para terceros. No obstante, si se tiene actividad sexual sin protección o se comparte jeringa con otra persona, puede transmitir y/o adquirir otra enfermedad de transmisión sexual.

Distinto es el caso al momento de recibir un diagnóstico de VIH+: existe un deber moral respecto de terceros con los cuales se tuvo intimidad. Por un lado, el avisar a las parejas sexuales permite que éstas tomen medidas oportunas para proteger su salud, incluyendo, de ser necesario, recibir terapia. Asimismo, se puede prevenir la transmisión del virus a otras personas. También respeta la autonomía de estas personas, puesto que les permite tomar decisiones mejor informadas respecto de cómo cuidarse.

Sofía Salas Ibarra  
Docente investigadora en bioética,  
UDD

Corfo

Señora Directora:  
Independientemente de la gravedad del reciente traspaso de más de 3,4 billones de pesos desde Corfo al fisco, lo realmente preocupante es cómo se ejecutarán estos recursos y si efectivamente se traducirán en soluciones concretas para el país. En un contexto de crisis habitacional y deficiencias en infraestructura

urbana, estos fondos podrían marcar la diferencia si se destinan con una planificación clara y eficiente como por ejemplo las miles de familias que aún esperan la reconstrucción de sus casas en la región de Valparaíso.

La inversión en viviendas bien localizadas, espacios públicos de calidad, transporte sostenible y equipamientos urbanos es clave para mejorar la calidad de vida. Sin embargo, la baja capacidad de ejecución del Estado pone en duda que estos recursos se utilicen con el impacto que el país necesita. La experiencia demuestra que muchas veces los presupuestos quedan subejecutados o se diluyen en gasto corriente sin resolver los problemas estructurales.

Más allá del origen de los fondos, la prioridad debe ser la transparencia y la eficiencia en su uso. ¿Serán realmente aprovechados para abordar las urgencias del país o quedarán atrapados en la burocracia y decisiones de corto plazo? La planificación urbana exige visión y ejecución efectiva, sin excusas ni dilaciones.

Benjamín Alcázar  
Arquitecto Urbanista

### \$LIBRA



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ [contacto@diarioconcepcion.cl](mailto:contacto@diarioconcepcion.cl)  
◆ **Cochrane 1102, Concepción**

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindeando posterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

## Política

Montserrat Serra Cárdenas  
contacto@diarioconcepcion.cl

En medio de la actual temporada de incendios forestales, hasta ahora, se han registrado más de 800 de estos eventos en el territorio regional, representando un 15 % menos de los siniestros ocurridos, a misma fecha, de la temporada pasada.

El director regional de Conaf Bío-Bío, Esteban Krause, señaló que los incendios forestales han disminuido su capacidad este año por el "gran trabajo coordinado que hemos realizado con todas las instituciones relacionadas en la preventión y combate de incendios forestales en la región".

En la misma línea, el delegado presidencial del Biobío, Eduardo Pacheco, manifestó que el trabajo no para y que se realizan patrullajes mixtos por parte de las Fuerzas Armadas.

Por su parte, los alcaldes de las distintas comunas más afectadas por estos siniestros en los últimos años, como Santa Juana, Coronel y Concepción, destacaron las medidas conjuntas que se diseñaron para esta temporada, sin embargo, la intencionalidad detrás de los incendios mantiene la preocupación.

### Balance

Al respecto, el alcalde de la comuna de Coronel, Boris Chamorro, expresó que "la reducción de incendios es un reflejo de una coordinación efectiva. La gestión del riesgo ha sido muy clave, al igual que los Comités de Gestión de Riesgo y Desastre (Cogrid) que hemos generado en distintas instancias en los sectores rurales de Coronel".

"A dos años del gran incendio en Coronel, los esfuerzos claramente han dado resultado", manifestó. Ahora el trabajo está enfocado en la búsqueda de las personas que provocaron siniestros de forma intencional.

"En lo que va de la temporada de verano tenemos una evaluación positiva de todo lo que ha sido este plan de prevención de incendios forestales, con patrullaje permanente tanto por el lado del municipio como de las empresas forestales", declaró Ángel Castro, alcalde de Santa Juana.

Castro señaló que, gracias al trabajo de todos los organismos de emergencia, incluyendo Bomberos, Conaf, las brigadas, el municipio y las empresas privadas, se ha logrado controlar el paso de incendios, "los cuales han sido de carácter intencional y otros por malas prácticas de algunas empre-

"La reducción de incendios es un reflejo de una coordinación efectiva". **Boris Chamorro, alcalde de Coronel.**

"Tenemos una evaluación positiva de todo lo que ha sido este plan de prevención de incendios forestales". **Ángel Castro, alcalde de Santa Juana.**

"Los patrullajes se activan cada vez que el Senapred emite una alerta por altas temperaturas o condiciones que puedan favorecer la propagación de los siniestros". **Héctor Muñoz, alcalde de Concepción.**

FOTO: CONAF

HAY 15% MENOS

# Alcaldes de Concepción, Coronel y Sta. Juana dicen que medidas de prevención han sido efectivas en actual temporada de incendios



Jefes comunales valoraron las gestiones y esfuerzos de diversos organismos públicos y privados.

Sin embargo, se mantiene la preocupación por los casos de intencionalidad.

sas en la faena por la tala de bosque".

### Labores preventivas

"Tras asumir la alcaldía de Concepción el pasado 6 de diciembre, la primera actividad que realizamos fue una sesión de Cogrid comunal para poder trabajar en la preven-

ción de los incendios forestales. Esto debido a que estaba indicado desde el Senapred que este verano tendría altas temperaturas y fuertes vientos, condiciones favorables para la expansión de incendios forestales", declaró Héctor Muñoz, alcalde de Concepción.

El edil calificó los resultados de

esta temporada de incendios como favorables, "gracias a los patrullajes constantes realizados por los equipos determinados para la emergencia, los que se activan cada vez que el Senapred emite una alerta de precaución por alta temperaturas o condiciones que puedan favorecer la propagación de los siniestros", expresó Muñoz.

Así es como el jefe comunal penquista espera seguir por la misma línea, no solo durante esta temporada estival, sino que también durante todo el año, aseguró.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Política

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

En un esfuerzo conjunto por mejorar la seguridad en la macrozona sur de Chile, el ministro (s) de Defensa, Ricardo Montero, junto a los delegados presidenciales de La Araucanía y del Biobío, Eduardo Abdala y Eduardo Pacheco, respectivamente, se reunieron con representantes del Ministerio Público, Jefes de la Defensa Nacional y las policías de ambas regiones. La "Reunión Interagencial" tuvo como objetivo analizar la situación de seguridad en estas áreas. El delegado de La Araucanía, Eduardo Abdala, destacó la importancia de la colaboración interregional. Resaltó que, a pesar de la clara definición limítrofe respecto a la ocurrencia de delitos, el abordaje de estos temas es fundamental para mejorar las políticas públicas. Abdala también mencionó que, en lo que va del año 2025, se han registrado 10 atentados asociados a violencia rural en La Araucanía, lo que representa una disminución del 50% en comparación con el mismo período del año anterior.

Por su parte, el delegado del Biobío, Eduardo Pacheco, destacó la disminución de hechos de violencia en la provincia de Arauco, lo

DISMINUCIÓN DE HECHOS DE VIOLENCIA

# Analizan situación de seguridad de la Macrozona

**Autoridades de Defensa y delegados presidenciales** se reunieron para abordar la situación de La Araucanía y Biobío.



FOTO: DPR BIOBÍO

que ha permitido el regreso del turismo a la región, con un aumento significativo en la llegada de visitantes a lugares emblemáticos como el Lago Lanalhue y el Lago Lleu-lleu.

El ministro Montero valoró los avances concretos en la reducción de hechos de violencia, con cifras que indican una disminución del 47% en comparación con el año anterior. "Hemos implementado una estrategia interagencial que ha permitido resultados concretos", afirmó.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## PubliReportaje

### EXPO FOSIS BIOBÍO

## UNA VITRINA PARA LOS EMPRENDIMIENTOS LOCALES

80 emprendedoras y emprendedores de la región se darán cita este fin de semana.

Desde su origen en 2010, la Expo FOSIS Biobío ha crecido para convertirse en una oportunidad de desarrollo para más de mil emprendimientos locales. Lo anterior, pese a que las ediciones de los años 2021 y 2022 se realizaron de manera virtual por motivo de la pandemia. Para este año, serán 80 las y los emprendedores que mostrarán su trabajo a las más de 25 mil personas que se espera lleguen hasta el Parque Ecuador este sábado 22 y domingo 23 de febrero.

Para el director regional (s) de FOSIS Biobío, Pablo Segura Prado, es importante que los emprendimientos que surgen de los programas que desarrolla el servicio sean exitosos en el tiempo y de ahí la necesidad de brindar estos espacios. "La meta es acercar a nuestras y nuestros empre-

ndedores a un mercado objetivo y la Expo FOSIS se presenta como el lugar donde pueden comercializar su trabajo, conocer nuevos clientes y obtener nuevas oportunidades de negocio".

Las y los emprendedores, que darán vida a la feria y que representan a 29 de las 33 comunas de la región, participaron de un proceso de



selección y asistieron a talleres donde se les entregaron herramientas de comercialización. Es importante destacar que por primera vez en su historia participarán representantes de organizaciones productivas. Se trata de grupos de las comunas de Cabrero, Los Ángeles y Mulchén, los que mostrarán una selección de los trabajos realizados por sus respectivos asociados.

Ambos días, la atención en la

Expo FOSIS comenzará a las 10:00 y se extenderá hasta las 21:00 horas. Entre los productos que se podrán encontrar están las artesanías en madera, cuero o resinas, sublimación y estampados, miel y mermeladas, artículos didácticos y educativos, joyería en macramé y muchos otros artículos y servicios. A lo anterior, se suman espectáculos artísticos infantiles y para público en general.

## Ciudad

“

Para el sector de Coronel Norte se escucha duplicado el ruido de las industrias y sus camiones. A esas molestias hay que sumarle que tenemos pesqueras en ambos lados de Coronel y el olor que emanan es horrible.

*Marjorie Cruz, dirigenta vecinal.*

”

TRÁNSITO DE CARGA, ENTRE OTROS

# Coronel: acusan problemas de estrés y trastornos del sueño producto de ruidos industriales

**Lucía Vásquez Roa**  
contacto@diarioconcepcion.cl

Una serie de problemas asociados al ruido industrial es lo que denuncian vecinos de Coronel. Esto ha traído problemas asociados, especialmente, al estrés, el rendimiento escolar y trastornos del sueño.

El presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de la ciudad, José Barra, describe con claridad el origen de la perturbación: “Los ruidos molestos que se están produciendo son por las empresas, sobre todo por su movimiento, el traslado de contenedores y trabajos que se realizan en la noche”.

Aunque reconoce que el tráfico de camiones y el paso del Biotren contribuyen a la contaminación acústica general, Barra insiste en que “lo más preocupante son los ruidos de las empresas que están en constante trabajo nocturno. Esto nos molesta porque claramente en la noche un ruido se percibe con mayor facilidad, y no deberíamos estar pagando nosotros por estas cosas”.

La experiencia de la presidenta de la Junta Vecinal Aires del Bosque de Coronel, Marjorie Cruz, corrobora la denuncia: “Acá en las noches para el sector de Coronel Norte se escucha duplicado el ruido de las industrias y sus camiones. A esas molestias hay que sumarle que tenemos pesqueras en ambos lados de Coronel y el olor que emanan es horrible, así que, imaginense sobrellevar con ese mal olor sin cargar un sueño decente por los ruidos molestos”.

Cruz extiende la preocupación a Coronel Sur, donde se percibe “el sonido de las máquinas e industria y también de sus camiones de carga”.

La dirigenta vecinal agrega que en Playas Negras, Bonilla, Coronel Centro, el Cementerio, La Central, Los Jardines, Yobilo, Lagunillas, Villa Mora y Bicentenario, el ruido excesivo es incontrolable. Problema con el que tiene que lidiar desde hace años.

El municipio de Coronel ha implementado estrategias para combatir la contaminación acústica, incluyendo el monitoreo de niveles sonoros y la promoción de planes de mitigación



**Vecinos dan cuenta que el problema hasta influye en el rendimiento escolar de los jóvenes. En la Región la SMA registró más de 230 denuncias de esta naturaleza en el último año.**

### En el caso de Concepción

se sigue señalando el problema asociado con el comercio y uso de parlantes.

en algunas empresas. Sin embargo, organizaciones comunitarias demandan una fiscalización más rigurosa y un mayor compromiso por parte del sector privado.

### En Concepción

Pero el caso de Coronel no es el único en la zona y de hecho hay escenarios iguales o más complejos.

Según datos proporcionados por la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), la Región del Biobío registró

237 denuncias por ruido en 2024, concentrándose la mayor cantidad en Concepción (95), seguida por San Pedro de la Paz (38) y Talcahuano (16).

La SMA, en su rol fiscalizador, tiene competencia sobre ruidos provenientes de actividades productivas, comerciales, de esparcimiento, servicios de salud, educación, faenas constructivas e infraestructuras.

Las infracciones a la Norma de Emisión de Ruidos pueden acarrear sanciones que van desde amonestaciones escritas hasta multas de 1 a 10 mil UTA, clausuras temporales o definitivas, e incluso la revocación de la Resolución de Calificación Ambiental. La SMA también cuenta con la facultad de dictar Medidas Provisionales, como la detención temporal de actividades ruidosas.

En el caso de Concepción las autoridades

reconocen que los principales factores de ruido son los vendedores ambulantes con sus megáfonos y gritos, músicos callejeros y predicadores con amplificadores, y el inevitable tráfico vehicular.

Como lo indican desde el Ministerio de Medio Ambiente (MMA), el ruido constante ha generado problemas significativos entre los trabajadores y residentes del centro. Dolores de cabeza, estrés y fatiga son algunas de las consecuencias reportadas por los trabajadores y residentes.

Además, según datos del MMA, la exposición continua a niveles elevados de ruido puede ocasionar daños irreversibles en la salud auditiva y cardiovascular.

El municipio penquista cuenta con ordenanzas en aspectos de medioambiente, donde se han desarrollado va-

rias iniciativas para abordar esta problemática, como lo son la constante fiscalización en conjunto con Carabineros, donde en el caso de multar a los vendedores ambulantes, los esfuerzos se ven limitados por recursos insuficientes y la rápida reubicación de vendedores ambulantes tras operativos.

También dentro de sus protocolos está el trabajo junto con la ciudadanía, ya que se ha habilitado una plataforma digital para que los vecinos puedan reportar ruidos molestos sin necesidad de acudir presencialmente al municipio. Además, se han creado campañas dirigidas a comerciantes, con lo que buscan crear conciencia sobre el impacto del ruido excesivo.

Una ordenanza municipal establece límites específicos para el ruido dependiendo de la zona: en zonas residenciales (Zona I), el límite es de 55 decibeles (dB) durante el día y 45 dB durante la noche. En áreas comerciales (Zona II), como el Paseo Barros Arana, se permite un máximo de 60 dB durante el día y 50 dB en horario nocturno.

### OPINIONES

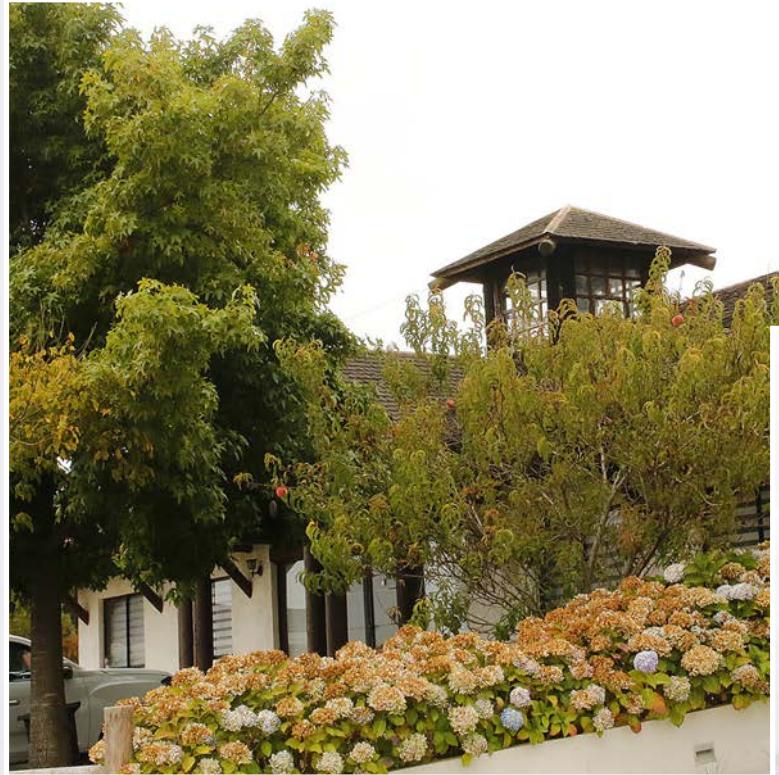
Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Ciudad

PROVINCIA DE CONCEPCIÓN

# El balneario de Pingueral



La costa de Tomé cuenta con este sector. Junto al mar tiene un perfil turístico y residencial.



## Ciudad



Nelson Ojeda Sazo  
nelson.ojeda@diarioconcepcion.cl

La Superintendencia de Educación confirmó que se iniciará una investigación contra la Corporación Educacional Gloria Méndez de Penco, establecimiento donde sus apoderados dieron a conocer que este no está facultado para impartir clases de enseñanza media, dejando a cerca de 120 alumnos con problemas para iniciar el próximo año escolar.

Es que de acuerdo a estos, durante 2024 el recinto impartió el primero medio, sin embargo, en los últimos meses, comenzaron los casos donde varios jóvenes presentaban certificación de haber cursado sólo hasta octavo básico.

### Apoderadas

Katherine Santander, apoderada de la institución, contó que su hija espera cursar primero medio durante este 2025. Es parte del grupo de apoderados y apoderadas que está bajo la incertidumbre y comentó que “durante el 2024, ante las dudas, pregunté a la dirección del colegio y me aseguraron que estaba todo en orden, que solo ‘faltaba una firma’, que todo estaba regulado”.

“En 2024 me llegó un correo del Ministerio de Educación diciendo que mi hija no estaba matriculada, era raro porque yo la había matriculado -en la Corporación Educacional Gloria Méndez-. Vi la opción de cambiarla pero la dirección del colegio me dijo que si lo hacía perdía la matrícula con ellos”, agregó.

Ana Paredes, presidenta del Centro General de Padres, detalló que incluso se han asesorado con abogados luego que la situación comenzó a conocerse,

SEREMI CONFIRMÓ QUE NO EXISTE RECONOCIMIENTO OFICIAL DEL ESTADO

# Investigarán a colegio que imparte enseñanza media sin autorización

**La Superintendencia de Educación recabará los antecedentes tras la situación de la Corporación Educacional Gloria Méndez de Penco. Apoderados reclaman que muchos jóvenes asistieron a clases en 2024 y ahora han constatado que solo acreditan octavo básico al día.**

**120**  
estudiantes

son los perjudicados a pocos días del inicio del nuevo año escolar.

en primera instancia, cuando una apoderada intentó cambiar a su hijo de establecimiento, siendo alertada que figuraba solo con 8vo básico rendido.

A propósito de que quedan solo dos semanas para el retorno a clases, Paredes explicó que están haciendo gestiones con concejales de la comuna para tener una reunión en la Seremi de Educación. “A nosotros el colegio nos aseguró que esto iba a estar regulado en diciembre del año pasado”, denunció.

Conocida la situación, el seremi,

Carlos Benedetti, dijo que “hemos tomado conocimiento de una lamentable situación. Al respecto es importante señalar que dicho establecimiento cuenta con Reconocimiento Oficial únicamente para impartir educación básica y no está autorizado para ofrecer enseñanza media”.

Carlos Martínez, director regional de la Superintendencia, afirmó que “hemos ingresado una denuncia de oficio para investigar lo ocurrido”.

“A partir de esta denuncia revisaremos los antecedentes que han sido

enviados desde la Seremi de Educación, así como otros que se solicitarán directamente al establecimiento para determinar si existen incumplimientos a la normativa educacional”, detalló.

### Desde el colegio

Durante la tarde este jueves el establecimiento emitió un comunicado donde no niega el no contar con las facultades para impartir enseñanza media, pero recalco que hay un proceso en curso.

“El Ministerio de Educación está plenamente informado sobre nuestra situación. Desde el inicio del proceso de tramitación, hemos mantenido un diálogo constante con las autoridades competentes, quienes nos han orientado en cada paso a seguir”, se lee en la primera parte del documento.

A propósito del llamado Reconocimiento Oficial, que consignó el seremi, el director regional de la Superintendencia, explicó que “el Reconocimiento Oficial del Estado es el acto administrativo mediante el cual el Ministerio de Educación otorga a un establecimiento educacional la facultad de certificar la aprobación de cada uno de los ciclos y niveles que conforman la educación regular”.

“Para acceder al Reconocimiento Oficial, los establecimientos deben acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los ámbitos pedagógico, jurídico y de infraestructura, cautelando los principios rectores de la normativa educacional”, concluyó.

### Vías de solución

Durante la tarde de este jueves la Seremi de Educación informó sobre soluciones para los casos de quienes pasan de octavo a primero medio, y para quienes deben cursar segundo medio. “Hemos dispuesto un procedimiento ministerial para llevar a efecto la validación de los estudios de los niños que pasaron a primero medio. Esto permitirá que continúen su educación con reconocimiento oficial y dentro de la normativa vigente”, anunció el seremi.

“Es un procedimiento interno en el que se somete a validación los antecedentes académicos de los estudiantes, y ello pasa por un conducto regular ante el Ministerio de Educación desde la División de Educación General”, agregó.

El alcalde de Penco, Rodrigo Vera, dio a conocer que existe un recinto educacional donde se puede generar el reconocimiento de las clases 2024. “En la Escuela Italia, a partir de este año está acreditada para implementar y desarrollar la enseñanza media, tiene la capacidad de poder dar cobertura tanto a los dos cursos en primero medio y en segundo medio”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciudad

Ximena Valenzuela Cifuentes  
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

La Ruta de la Madera, primera vía concesionada en el país en 1994, por su antigua data tiene un estándar de seguridad y desplazamiento deficiente, que hace necesarias renovaciones.

Para obtener soluciones, según detalló el seremi de Obras Públicas, Hugo Cautivo, se contrató un estudio de ingeniería que permitiera planificar inversiones mayores, cambiar y ampliar algunos trazados e incorporar pistas de aceleración.

La indagatoria realizada por la empresa Ingelog por \$429 millones, no sólo ha dado luces de un posible diseño, sino que además constató la presencia de hallazgos arqueológicos en la ruta, los que, según Cautivo, podrían retrasar el avance de obras.

Según detalló el seremi, dichos hallazgos se realizaron en los kilómetros 36,1 al 36,2 (a la altura de Pelún), camino a Santa Juana. "Estos eventualmente pueden significar consideración desde el punto de vista intervención de la ruta", dijo y agregó que el diseño ya está listo, pero que se debe esperar las conclusiones de los estudios arqueológicos que Ingelog contrató por \$60 millones.

En cuanto a las implicancias que estos descubrimientos podrían tener en las mejoras de la Ruta de la Madera, Hugo Cautivo aseveró que "cuando uno encuentra ese tipo de hallazgo ingresan una serie de otros actores públicos como Monumentos Nacionales (...) que van a implicar un estudio específico de estos hallazgos arqueológicos, que una vez que esté terminado estudio específico, recién se podrá pensar en hacer obras mayores, esa es la carta de navegación que tenemos".

El tratamiento de la ruta, afirmó, dependerá de las características de los elementos encontrados y el impacto que puedan tener, "porque es distinto si son temas menores que no impliquen que hubo un asentamiento, a que si hubo en algún minuto una comunidad en el sector o, efectivamente, se trata de algo que en algún minuto quedó alojado ahí".

Agregó que la normativa es muy rígida en lo que significa a estos casos, por lo que deben ser muy responsables al momento de tratarlos y ver cuáles son las implicancias que pueden tener para el desarrollo de una ingeniería importante, "porque en el fondo, de eso muchas veces depende que se pueda desarrollar o no, o en las condiciones que se puedan desarrollar".

El jefe local de la cartera de Obras Públicas agregó que "hoy en día, lo que nos impide de alguna forma avanzar en la ejecución de esas tercera pista son los estudios arqueológicos (...) En la medida que superemos estos temas que son de carácter medioambiental, arqueológico, vamos a poder pasar la etapa de ejecución. Pero eso (la ejecución) va a ser en un próximo periodo de Gobierno. No alcanzamos dentro

DE ACUERDO A LA SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS

# Hallazgos arqueológicos en Ruta de La Madera podrían retrasar obras de terceras pistas

**Empresa que estaba realizando estudio para ampliar algunos trazados descubrió materiales antiguos.** Especialista de la UdeC afirma que podrían corresponder a la cultura El Vergel del periodo alfarero tardío.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

de lo que nos queda de Gobierno".

Ángel Castro, alcalde de Santa Juana, aseveró que en una reunión sobre el mejoramiento de la ruta, fue informado por el seremi de Obras Públicas sobre esta situación. "Esto va a llevar a hacer algunos estudios arqueológicos. Le solicitamos a la Seremi poder darle velocidad (a los estudios), a que se hagan con urgencia, ya que la idea es que esto no retrase las inversiones que necesita con urgencia la Ruta de la Madera".

Agregó que la idea es que si se encontraron restos arqueológicos se puedan resguardar, pero a la vez avanzar en trabajos donde no exista presencia de estos elementos.

### Hallazgos más comunes

Pedro Andrade, arqueólogo y docente del departamento de Historia, de la carrera de Antropología la Universidad de Concepción, explicó que

la gran mayoría de las investigaciones de este tipo que se han realizado en la zona han sido en el sector costero entre Coronel y San Pedro de la Paz.

Sin embargo, lo anterior no implica que para la Ruta de la Madera no existan materiales. Aseveró que hace un tiempo encontraron hallazgos en el sector de Mitringue, que estaban asociados a la cultura llamada El Vergel, grupos que llegaron a la zona por el mil después de Cristo y que, según afirmó, son básicamente como los antecesores de los mapuches en la zona.

"No conozco el tipo de hallazgo, pero imagino que deben ser fragmentos cerámicos y lo común es que sean de esa época".

Andrade afirmó que en este caso lo que corresponde es "parar las obras en el lugar de los hallazgos, presentar la información al Consejo de Monumentos Nacionales, debe ir un arqueólogo a terreno, hacer una caracterización

visual de materiales y asignar una categoría temporal de los hallazgos, que lo más probable es que sean del período alfarero tardío, de la cultura El Vergel como la mayoría de los que se han encontrado en el lugar".

Luego de este descubrimiento no previsto se deben hacer sondeos, excavaciones para determinar la extensión del hallazgo en superficie y bajo superficie, para posteriormente hacer el rescate arqueológico.

### Falta de georreferenciación

Orleans Romero, encargado de la Oficina Técnica Regional del Consejo de Monumentos Nacionales, confirmó que existen permisos arqueológicos asociados a la Ruta de la Madera, pero que no pueden identificar a cuál corresponden a los mencionados por el MOP, por la inexactitud de la información de referencia.

El organismo trabaja con georrefe-

renciación. "En relación con los permisos arqueológicos entregados por el hallazgo principalmente de restos cerámicos, estos han sido tramitados para la elaboración de Líneas de Base, con el fin de ser ingresadas al Servicio de Evaluación Ambiental, por lo que toda respuesta a ellos será dada a través de esa plataforma", afirmó el Romero.

Además, desde la entidad recalcaron que es importante indicar que todos estos casos están protegidos y son Monumentos Nacionales por la Ley N°17.288. Por ello, estos monumentos no requieren de declaratoria como si, por ejemplo, los Monumentos Históricos.

Aseveraron, además, que no cuentan en sus registros con ingresos directos de la empresa Ingelog.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Ciudad

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

Son 612 familias las que recorrieron las obras de dos proyectos habitacionales de la ciudad de Los Ángeles. Sus casas estarán listas para el primer trimestre del próximo año.

En primer término, son 247 familias agrupadas en el comité habitacional Unidos por un Sueño a las que se suman otras 365 que conforman el comité San Francisco y San Esteban, quienes en compañía de las autoridades pudieron visitar los terrenos donde se levantan sus futuras viviendas y ver el avance real.

“Esta visita a la casa piloto para mí personalmente es un hecho que me llena de emoción porque hoy puedo ver concretamente cómo va a ser mi próxima vivienda, cómo va a ser mi futuro hogar. Entonces yo estoy muy agradecida por la calidad de la vivienda, por el equipamiento que trae, cosa que igual para nosotros como familia es un aporte adicional al proyecto, por ejemplo, que venga con reja”, expresó Sandra Erices, presidenta del comité San Francisco y San Esteban.

La seremi de Vivienda y Urbanismo, Claudia Toledo Alarcón, destacó que la meta de entregar 18.896 viviendas en el marco del Plan de Emergencia Habitacional ya está cumplida, tal como lo anunció el presidente, Gabriel Boric en su visita la Región en enero pasado, sin embargo, eso no detiene el trabajo de su cartera ya que se continúa avanzando para que más familias puedan alcanzar su vivienda definitiva. A la fecha ya son 19.764 las familias que cuentan con su nuevo hogar, lo que se traduce en un 104,6 por ciento de la meta inicial.

“Actualmente tenemos más de nueve mil viviendas en construcción, con distinto nivel de avance, por lo que pese a haber logrado la meta muchos antes del plazo que nos fijamos, no vamos a bajar los brazos ni el ritmo de trabajo porque estamos muy conscientes que cada vivienda que entregamos, es una familia que alcanza su sueño, que puede vivir en mejores condiciones, con el alivio de no pagar un arriendo ni vivir de alle-

### PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL

# Familias de Los Ángeles recorren avances de sus futuros hogares

FOTO: SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO BIOBÍO



**Un total de 612 familias**, pudieron conocer de cerca el estado de las obras, las que estarán listas para el primer trimestre del próximo año.

**19.764 familias**  
ya cuentan con sus casas nuevas gracias al Plan de Emergencia Habitacional

gada, así es que como lo dijo el ministro Carlos Montes, vamos a seguir trabajando para llegar ojalá a 23 mil viviendas al final del mandato del presidente Boric y dejar además un stock importante de otras que no vamos a alcanzar a entregar, pero que tienen que seguir avanzando porque la política habitacional debe ser una posta que va más allá del gobierno de turno”, indicó la jefa regional del Minvu.

Y es que aunque la meta del Plan de Emergencia Habitacional en la Región del Biobío se cumplió un año antes del plazo fijado por el presidente, la institución estatal aseguró que se continúa trabajando para que más familias puedan mejorar su calidad de vida, obteniendo su vivienda digna.

El desafío del Ministerio de Vivienda y Urbanismo no solo es entregar unidades habitacionales, sino que entregar barrios consolidados,

es decir que las viviendas estén rodeadas de áreas verdes, juegos infantiles, urbanización y sede social donde los vecinos y vecinas puedan tener espacios de encuentro para la vida en comunidad.

“Vamos viendo nosotros cómo va mejorando la vivienda social a través del tiempo porque tenemos mejor calidad, no es cierto, de la vivienda. Tenemos caminos amplios y tenemos la felicidad de las vecinas y vecinos que pronto van a recibir su casa ya definitiva, entonces vamos mejorando el sistema, lo que es muy importante”, complementó el alcalde José Pérez Arriagada.

**OPINIONES**  
Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Juzgado de Garantía de Los Ángeles ordena prisión preventiva de imputado por incendios en Quilleco

El Juzgado de Garantía de Los Ángeles dejó sujeto a la medida cautelar de prisión preventiva a Juan Carlos Curriao Flores, imputado como autor de dos delitos consumados de incendio de bosques, ilícitos cometidos el jueves y viernes pasado, en la comuna de Quilleco.

En la audiencia de formalización, el magistrado Josué Martínez Pinto ordenó el ingreso en prisión de Curriao Flores, por considerar que la li-

bertad del imputado constituye un peligro para la seguridad de la sociedad. Además, fijó en tres meses el plazo de investigación.

“El tribunal dio lugar a la petición de los persecutores y se ordenó el ingreso del imputado en prisión preventiva, toda vez que se trata de dos delitos, se tuvo en cuenta las circunstancias comisivas por incendios, en época que hay alerta de siniestros y que pueden afectar, no

solo a la flora y fauna, sino también a la población”, manifestó el magistrado.

Según el ente persecutor, Juan Carlos Curriao Flores salió de su domicilio en la comuna de Quilleco con la intención de provocar un incendio forestal, premunido de trozos de papel higiénico y un encendedor. A eso de las 18:22 horas, inició tres focos de incendio. Los daños totales alcanzan los 4 millones de pesos.

## Ciencia&Sociedad

**“** Análisis sensorial es un tema muy complejo que requiere la ayuda de una especialista como Annegret, cuya generosidad con su conocimiento ha abierto muchas posibilidades para continuar explorando en el tema. **”**

*Carola Vergara, Directora del Departamento de Análisis Instrumental de la Facultad de Farmacia de la UdeC.*



FOTO: CEDIDA

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

INSTANCIA LOCAL

# Repercusiones del humo de incendios forestales en vinos y uvas serán analizadas por expertos nacionales y extranjeros

**Esta iniciativa responde a la necesidad de soluciones basadas en investigación y desarrollo para enfrentar los desafíos generados por los siniestros.**

Annegret Cantú, experta en análisis sensorial de UC Davis, y Arran Rumbaugh, investigadora del Departamento de Viticultura y Enología de UC Davis, con amplia experiencia en exposición al humo y su efecto en uvas, serán las especialistas que realizarán una charla magistral en el seminario “Últimos Avances y Hallazgos en Impacto de Humo de Incendios Forestales en Vinos y Uvas – Experiencias de California y Chile”, el que comprende también la realización de un conversatorio en el que participarán investigadores e investigadoras de UC Davis Chile, de las Facultades de Agronomía y Farmacia de la Universidad de Concepción (UdeC), de la Universidad de California Davis (UC Davis) y productores de la zona, quienes de forma colaborativa han estado trabajando en el marco del proyecto ANID “Herramienta Químico-Sensorial Predictiva para Evaluar el Impacto del Humo de Incendios Forestales en Uvas y Vinos”.

Dicho proyecto busca desarrollar y validar metodologías analí-

ticas y sensoriales para evaluar y mitigar los efectos del humo en las uvas y vinos, especialmente en el valle del Itata, ubicado en las regiones de Ñuble y Biobío. Esta ini-

ciativa responde a la necesidad de soluciones basadas en investigación y desarrollo para enfrentar los desafíos generados por los incendios forestales.

UC Davis Chile desempeña el rol de gestor y coordinador del proyecto, conectando la investigación avanzada de UC Davis con las necesidades específicas del equipo del Departamento de Análisis Instrumental de la Facultad de Farmacia y de la Facultad de Agronomía de la UdeC para los escenarios chilenos. Su labor incluye brindar soporte técnico en la transferencia de metodologías analíticas y sensoriales, además de aportar la ex-

periencia de expertos y expertas internacionales en el análisis del impacto del humo en la industria vitivinícola.

#### Evaluación sensorial

El trabajo desarrollado por los investigadores e investigadoras de las instituciones mencionadas ha incluido una capacitación sobre metodologías de evaluación sensorial para identificar los descriptores sensoriales característicos de la exposición al humo en vinos contaminados.

La capacitación estuvo a cargo de Annegret Cantú, M.Sc., experta en análisis sensorial del Mondavi Wine and Food Institute de UC Davis y quien transfirió al equipo de la UdeC el método sensorial de análisis descriptivo utilizado en UC Davis, para que pueda ser implementado en Chile. Este método se centra en el análisis y descripción del producto mediante términos sensoriales, en este caso, el vino.

Este será un aspecto para presentar en el seminario, ya que, según lo manifestado por Carola Vergara, directora del Departamento de Análisis Instrumental de la Facultad de Farmacia de la UdeC, "el análisis

sensorial es un tema muy complejo que requiere la ayuda de una especialista como Annegret, cuya generosidad con su conocimiento ha abierto muchas posibilidades para continuar explorando en el tema".

Por su parte, María Dolores López, investigadora de la Facultad de Agronomía de la UdeC, resaltó que la capacitación fue muy positiva, ya que permitió adquirir conocimientos y entrenamiento en la preparación, implementación y ejecución de análisis sensorial enfocados en la percepción de humo en vinos. Según López, "Annegret nos transmitió y capacitó de forma muy profesional sobre evaluación sensorial".

López también subrayó que esta metodología valida la conexión entre herramientas químicas, como las desarrolladas en la Facultad de Farmacia para detectar compuestos no deseables en muestras contaminadas, y la percepción de los consumidores. Esta herramienta, agrega, podría extrapolarse a otros alimentos y bebidas de origen hortofrutícola, permitiendo evaluar su calidad organoléptica en función de las condiciones de cultivo, procesos producti-

vos o exposición a factores como estresores ambientales o catástrofes naturales, incluidos incendios.

Estos y otros aspectos importantes respecto de los últimos avances y hallazgos sobre el impacto de humo de incendios forestales en vinos y uvas, serán abordados el próximo jueves 6 de marzo, a partir de las 09:00 horas, en el Auditorio José Suárez Fanjul del Campus Chillán de la Universidad de Concepción, donde Arran Rumbaugh presentará el tema: "Viendo a través del humo: estrategias para la evaluación de riesgos", y Annegret Cantú expondrá sobre la "Evaluación de aromas asociados a humo "Smoke taint": percepción sensorial de uvas y vinos afectados por la exposición al humo".

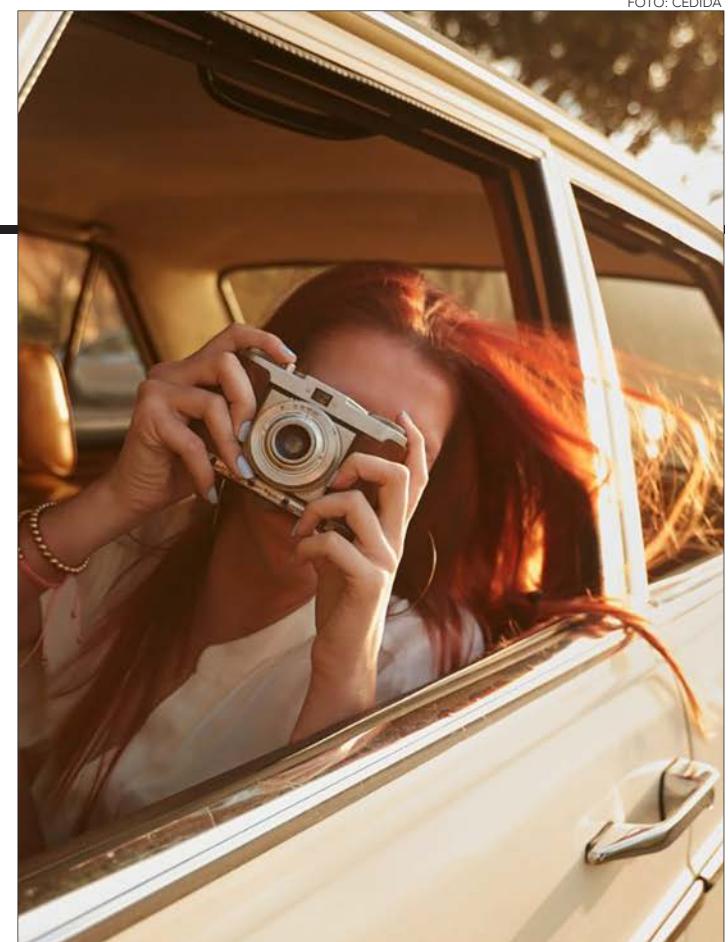
La actividad está orientada al sector vitivinícola nacional, autoridades de las regiones de Ñuble y Bío-Bío, directores y profesionales de servicios públicos relacionados al área vitivinícola, empresas de insu- mos agrícolas ligadas a la vitivinicultura, academia, entre otros invitados especiales.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CEDIDA



## Turismo patrimonial en Biobío y Ñuble: rutas que conectan historia y cultura

Febrero es sinónimo de vacaciones, un período en el que miles de personas se desplazan en busca de descanso y experiencias turísticas. En este contexto, el turismo local en Biobío y Ñuble se presenta como una alternativa con un enorme potencial, tanto por su riqueza patrimonial como por su diversidad natural.

Sin embargo, a juicio del académico y Jefe del Diplomado en Gestión para los Patrimonios de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC), Gonzalo Ortega, el desarrollo turístico en estas regiones requiere de planes integrados a políticas y redes de cooperación para generar verdaderos ecosistemas en torno a esta actividad económica. La variedad de recursos tanto en el Biobío como Ñuble permite diversificar la oferta, pero es necesario estudiarlos con mayor profundidad e invertir de manera consciente para aprovecharlos en su totalidad.

"Sin duda las comunidades logran beneficiarse con la temporada estival, en lo económico y en la revitalización de espacios que, durante el resto del año, no logran convocar a los turistas. El turismo ha sido una oportunidad e incentivo para que comunidades logren poner en valor sus patrimonios y así tomarlos como herramienta para su propio

desarrollo. Las fiestas costumbristas son un gran ejemplo, pero es importante establecer los resguardos necesarios, pues el turismo de intereses culturales sin regulación puede convertirse en una amenaza para la conservación", señaló el historiador.

#### Biobío y Ñuble: rutas patrimoniales

Entre las rutas patrimoniales más destacadas de Biobío y Ñuble, se encuentra el circuito de playas de la comuna de Tomé, un destino tradicional para penquistas y chillanejos que ha logrado atraer a visitantes de distintas regiones del país.

"Esta ruta no solo ofrece atractivos naturales, sino que también posee una historia que podría enriquecer la experiencia de los turistas. Integrar relatos sobre la historia textil de la zona, la vida ligada al mar y el potencial fosilífero de sus alrededores permitiría fortalecer su identidad y posicionarla como un destino con un valor patrimonial aún mayor", afirmó Gonzalo Ortega.

Otra ruta con un alto potencial es la que conecta Tomé con Chillán, un recorrido que atraviesa diversos paisajes desde el litoral hasta la cordillera. Esta ruta es un testimonio de la riqueza histórica del país, permitiendo conocer desde la época prehispánica hasta el siglo XX.

# Más de 200

comunas del país se pueden comparar en la plataforma del Sernac.

A DOS SEMANAS DEL NUEVO AÑO ESCOLAR

## **Lista de útiles: croqueras y calculadora científica presentan los precios más altos en Concepción**

**Christian Kairies Gatica**  
contacto@diarioconcepcion.cl

Con el regreso a clases a la vuelta de la esquina, muchas familias deben hacer frente a la compra de útiles escolares.

En esta línea, y para abaratar costos, el Servicio Nacional del Consumidor (Sernac) lanzó una plataforma que permite cotizar precios en todas las comunas del país, permitiendo así identificar cuáles son los materiales de mayor y menor valor.

Es que esta cotización de precios es totalmente significativa para quienes deben completar estas largas listas. Tal es el caso de Ninoska Elgueta, apoderada en un colegio penquista, que además debe hacerse cargo por sí sola de su pupilo.

“La lista de útiles es algo que, todos los años, varias mamás luchamos por llegar con toda la lista completa (...) Muchas veces o en varios casos existen apoderados que no se hacen responsables y finalmente termina uno de los dos comprando todos los materiales (...) Eso pasa siempre y no hay cómo obtener una ayuda”, dijo Elgueta.

En salvedad de lo anterior, ningún establecimiento que cuente con Reconocimiento Oficial, puede obligar o exigir la compra de útiles de una determinada marca o proveedor. La falta de útiles escolares solicitados en ningún caso podrá ser fundamento para la aplicación de medidas disciplinarias en contra del alumno/a, según la información publicada en la plataforma web del Ministerio de Educación (Mineduc).

Desde el Colegio de Profesores, el presidente regional del Biobío, Jorge Barriga, distinguió que en la organización “hay una opinión transversal sobre el rol que cumple el Mineduc, principalmente en abarcar a los estudiantes con más necesidades, donde sí llegan útiles y una lista básica para cada estudiante. Ahora bien, también somos

**Al margen de los libros de actividades y uniformes, existe una serie de elementos que requieren los estudiantes y que son parte de los gastos anuales para las familias. El Sernac elaboró una plataforma de comparación y cotización.**





conscientes de que hay establecimientos y colegios que piden una lista extremadamente larga, extensa y costosa en muchos casos".

#### Variaciones

En Concepción, respecto a las variaciones, en la categoría "Cuadernos y Blocks" de la plataforma, los artículos con precios más elevados son las croqueras, donde sus valores varían entre los tres y cinco mil pesos. En tanto, en la misma división, los artículos más económicos resultan ser los blocks de dibujo y los cuadernos tipo college; los precios de estos varían entre los 890 y 2.000 pesos.

Ahora, continuando con las categorías presentadas en la plataforma, en los artículos de "Electrónica y Tecnología", las calculadoras científicas son el producto más costoso y varían entre los cuatro y siete mil pesos en todos los locales comerciales. En tanto, en el apartado de "Herramientas de Geometría", los sets de reglas se balancen entre los 1.500 y 3.000 pesos.

En materia de útiles para llevar en el estuche, los precios más altos son los sets de 24 lápices de colores, cuyos precios oscilan entre los cinco y siete mil pesos. "Por ejemplo,

en los lápices de colores de doce unidades en formato hexagonal, hay una diferencia de precio de entre los 890 y los 4.990 pesos", agre-

gó la directora regional de Sernac.

En la sección de "Arte, Manualidades y Dibujo", los productos más elevados corresponden a las témp-

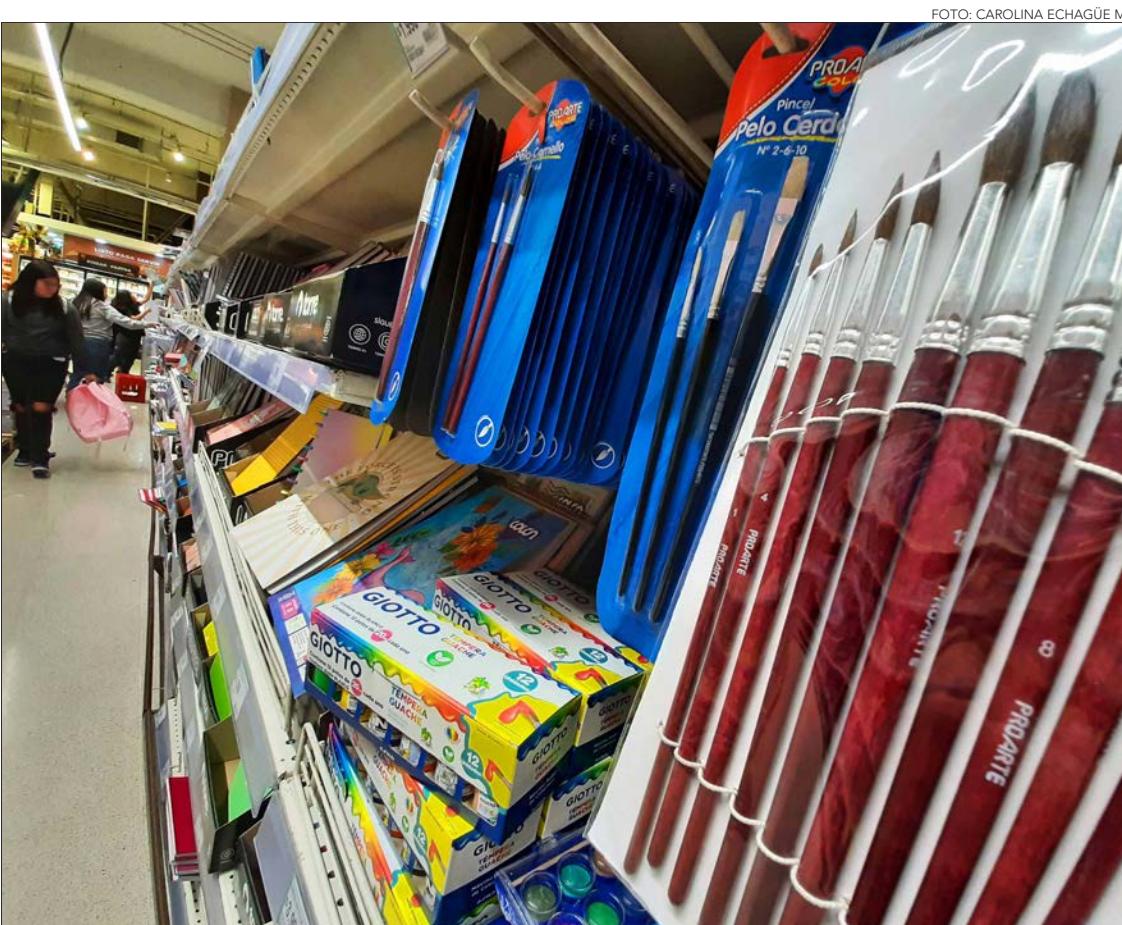


FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

# \$5.000

puede costar una croquera en el centro penquista.

peras y acuarelas, cuyos precios varían entre los tres y seis mil pesos. En cuanto a la sección de "papelaría", las resmas de papel tipo oficio, cuyos precios llegan a casi siete mil pesos en gran parte de los comercios.

En tanto, en el apartado de "Pegamentos", las pistolas de silicona se posicionan como el producto más caro de la lista, superando los cinco mil pesos por unidad en la mayoría de los proveedores.

Por último, es de mencionar que la herramienta web contempló un total de 34 empresas y al menos 1138 locales distribuidos en más de 200 comunas a lo largo de Chile, y se recopilaron aproximadamente 585.000 precios de productos de distinta categoría, según información del Sernac.

#### Fiscalizaciones

En cuanto a la plataforma del Sernac, es de mencionar que, en el caso de la comuna de Concepción, se consideraron y registraron 13 recintos que corresponden desde el gran retail a supermercados y tiendas especializadas.

Relacionado a lo anterior, la directora regional de Sernac, Angélica Solar, precisó que "es importante señalar algunas recomendaciones que son transversales y que siempre las reiteramos. Lo primero de ello es comprar en el comercio establecido, ya que en el caso de contratar así, resultan aplicables todas las garantías que debe tener cualquier producto. Así, cuando compro en el comercio formal, puedo exigir aspectos como la seguridad y salubridad de los productos".

A lo anterior se sumaron las palabras de la seremi de Salud, Javiera Ceballos, quien puntualizó que "como autoridad sanitaria, nos encontramos realizando en conjunto con la seremi de Educación una fiscalización especial relativa a la venta de útiles escolares en librerías y supermercados, con el objetivo de entregar seguridad a las familias al momento de adquirir los materiales escolares".

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

# Economía & Negocios

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

La Comisión Nacional de Riego (CNR), organismo dependiente del Ministerio de Agricultura, anunció la realización del primer curso online dirigido a mujeres del sector agrícola, enfocado en el diseño de sistemas de riego intrapredial con fuente de generación fotovoltaica. Esta iniciativa, que se llevará a cabo entre marzo y mayo de 2025, tiene como objetivo generar las capacidades técnicas de las participantes para la elaboración de proyectos vinculados a la Ley de Riego.

El ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, valoró esta iniciativa de la Comisión Nacional de Riego, que incorpora el enfoque de género y apunta a mejorar su empleabilidad y autonomía económica. "Invitamos a las mujeres que estén vinculadas con el sector agrícola a que se informen y puedan postular a este curso, porque queremos contar con más consultoras de la Ley de Riego, un instrumento clave del Ministerio de Agricultura para que pequeñas y medianas productoras puedan mejorar sus producciones, su autonomía y, por cierto, su calidad de vida en el campo", afirmó Valenzuela.

Por su parte, la ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Antonia Orellana, indicó que "quiero reforzar la invitación a todas las mujeres que trabajan en riego a postular a este curso, porque aquí no solo perfeccionarán sus conocimientos y habilidades, sino también fortalecerán su liderazgo en un área clave para el desarrollo del país, como lo es el sector agrícola. Sabemos que, históricamente, las mujeres han tenido menos oportunidades en este campo, y este curso justamente busca cambiar eso. Además, se les darán herramientas para mejorar sus opciones de trabajo, dando un paso más para alcanzar la tan necesaria autonomía económica".

Finalmente, el director ejecutivo de la CNR, Wilson Ureta, expresó que "estamos muy contentos y con altas expectativas por el lanzamiento de este primer curso de diseño de proyectos de riego con energías renovables no convencionales (ERNC), el primero de carácter online que es exclusivo para mujeres, porque sabemos que en cada



ENTRE MARZO Y MAYO DE 2025

## Lanzan curso para mujeres profesionales del sector agrícola

**La iniciativa está dirigida para quienes cuenten con carreras de más de 10 semestres y/o consultoras registradas en el Registro Público de Consultores de la CNR.**

una de las regiones del país tenemos profesionales que pueden incrementar de muy buena manera la postulación de proyectos a la nueva Ley de Riego, en especial, que beneficien a nuestras agricultoras". En tal sentido, recordó que en 2024, por primera vez, la CNR logró que el 51% de los proyectos individuales bonificados tuviesen a mujeres beneficiarias, alcanzando una cifra récord de \$17.000 millones.

El curso está dirigido a mujeres profesionales con carreras de más de 10 semestres y/o consultoras registradas en el Registro Público de Consultores de la CNR. Las mujeres profesionales que cumplan con estos requisitos pueden postular a través del sitio [www.cnr.gob.cl](http://www.cnr.gob.cl), hasta el 7 de marzo de 2025.

Durante el curso, las participantes aprenderán sobre: Diseño de sistemas de riego localizado; Diseño agronómico e hidráulico; Configuraciones de sistemas fotovoltaicos (OFF y ON-GRID), y Dimensionamiento del sistema y su aplicación en proyectos de riego, entre otros aspectos.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

**Este fin de semana destacamos en nuestra programación**



**En Vivo**  
Viernes, desde las 19.00 horas.

Los grandes artistas del pop y el rock en concierto. Esta semana, presentamos a la canadiense Celine Dion y su disco "A New Day... Live in Las Vegas".

**Frecuencias Teatrales**  
Sábado, desde las 12.00 horas.

Te invitamos a escuchar el ciclo de radioteatros infantiles presentados en el marco del Festival Internacional de Teatro del Biobío 2024.

**Tarde en la Ópera**  
Domingo, desde las 14.00 horas.

Cada semana presentamos las grandes óperas de todos los tiempos.

 Radio UdeC 95.1

## Cultura & Espectáculos

La idea de esta cita es mostrar no sólo a figuras consagradas del jazz, sino también artistas emergentes del estilo.

Desde su creación el 2015, el evento jazzístico gratuito ha convocado a más de 10 mil asistentes.

“El Picnic Jazz es el resultado de una comunidad de jazz arraigada en Concepción y que se articuló desde el municipio penquista”. **Ignacio González, saxofonista y productor del festival.**

ESTE FIN DE SEMANA EN EL SECTOR DE LA CASCADA DEL PARQUE ECUADOR

# Una década de una cita sincopada que se mueve entre lo tradicional e innovador

**El Picnic Jazz festejará diez años de vida con una programación que reunirá a representantes locales y nacionales del estilo, fiesta musical gratuita organizada por el municipio penquista. Cartel que incluirá un corredor artístico de las Ciudades de la Música Unesco de nuestro país.**

Damari Saavedra Cifuentes  
contacto@diarioconcepcion.cl

Uno de los eventos musicales más esperados por los penquistas regresa este fin de semana. Se trata del festival Picnic Jazz, que celebra su décima edición este fin de semana, en el sector de La Cascada del Parque Ecuador, y reunirá exponentes del jazz tanto locales como nacionales.

Fundado en 2015 por la municipalidad de Concepción en colaboración con el director y saxofonista Ignacio González, Picnic Jazz se ha posicionado como uno de los festivales más importantes del género a nivel regional, convocando a más de 10 mil personas a lo largo de su trayectoria. “Durante dos días, nuestra ciudad se llena de música. Celebramos con gran entusiasmo la décima versión del Picnic Jazz, que refleja nuestro compromiso con el acceso a la cultura, permitiendo que vecinos y vecinas disfruten, de forma gratuita, una variada programación que incorpora destacados artistas locales y nacionales”, afirmó el alcalde de Concepción, Héctor Muñoz.

Palabras a las que González añadió que “el Picnic Jazz es el resultado de una comunidad de jazz arraigada en Concepción y que se articuló desde el municipio penquista unido a la llegada de mi equipo, con quienes hemos de-



FOTO: CEDIDA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

**EL PARQUE ECUADOR** es el escenario por excelencia de este verdadero festival, el cual también se ha llevado al Teatro Biobío.

sarrollado el evento. Esto tanto educacionalmente como también en formato de temporadas de conciertos. Lo veo como parte de un desarrollo que ha sido natural del jazz en la ciudad, y gracias al apoyo municipal hemos logrado tener una década de esta instancia con una cartelera en que han pasado, prácticamente, todos los artistas de jazz que hay en nuestro país, repitiendo muy pocos nombres en cada temporada”.

En detalle, el Picnic Jazz 2025 tendrá

mañana a DJ Durdos (16:00 horas), seguido por las presentaciones de César Arriagada y Los Paila de Cobre (17:00 horas), Gálvez Organ Trío (18:00 horas) y Ramiro Ayala Cuarteto (19:00 horas).

#### Figuras consolidadas y nuevas

Mientras que la jornada del domingo se presentará nuevamente DJ Durdos dando paso a Ítalo Aguilera Cuarteto (17:00 horas), Ale Farias Trío (18:00 horas) y el cierre con La Tropa Lecaros (19:00 horas). Así esta nueva versión

sincopada del evento penquista contará con la participación de importantes figuras de la escena nacional del jazz, como la baterista chillaneja Alejandra Farías, quien se presentará junto a la banda integrada por Franco Burgos (chelo) y Mauricio Alvarado (guitarra). Además, el reconocido bajista Christian Gálvez llegará al festival con su último trabajo junto a Vacuno Salas y Sebastián Acevedo.

“Este estilo de música tiene necesariamente que ir acompañado tanto de

la innovación o lo nuevo, junto con la tradición, es un linaje. Lo que más se va destacando, poco a poco en nuestra comunidad, es que van apareciendo más mujeres dentro del cartel. Mujeres profesionales del jazz, lo cual es sumamente interesante, y en esta oportunidad hay una mujer líder de banda, que es de Chillán, una gran baterista”, recalcó González, quien también oficia de productor del evento.

Añadiendo que “ha sido un viaje fantástico estos 10 años y vamos por más, ojalá cumplir 20 años igual”.

Este evento forma parte de las actividades impulsadas por Concepción Ciudad Creativa de la Música Unesco, consolidando a la capital regional como un referente cultural en el sur de Chile. Por segundo año consecutivo, se implementará un corredor de artistas del “clúster” de Ciudades de la Música Unesco Chilenas, conformado por Concepción, Frutillar y Valparaíso. En esta ocasión, Frutillar será la ciudad invitada, representada por Ítalo Aguilera.

Para más información sobre la programación y actividades del festival, visitar las redes sociales de Concepción Cultural o en [www.concepcioncultural.cl](http://www.concepcioncultural.cl).

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
correo@diarioconcepcion.cl



LA BANDA PENQUISTA INEINO será parte del cartel musical de la cita santiaguina que llega por primera vez a Concepción.

## La Coctelería celebra aniversario con misceláneo festival en Parque Bicentenario

El evento capitalino La Coctelería Festival celebra 10 años de existencia, y lo hará llegando por primera vez a tierras penquistas. Imperdible cita que se desarrollará este 21 y 22 de febrero en el Parque Bicentenario.

La iniciativa en su edición de Concepción los asistentes podrán disfrutar de más de 20 barras de coctelería con innovadoras propuestas, una variada

oferta de food trucks, música en vivo a cargo de Sesión Irracional presentando a Ineino, Hermanouche, Shangui y Cuidado con los Humanos, entre otros proyectos musicales. Además, tendrá lugar un torneo de bartenders que reunirá a los mejores talentos del rubro.

“Como siempre, el festival mantiene su esencia de promover el consumo consciente con una experiencia vi-

brante y de alto nivel. Las entradas se encuentran disponibles a través del sistema Evently.cl”, apuntaron desde la organización de la cita.

Destacar que el evento tuvo su edición santiaguina a principios de año en la Explanada de la Ciudad Empresarial, reuniendo a casi 11 personas, y proyecta su llegada a Madrid, España, para junio próximo.

## Deportes



“Temuco es más experto en la serie y tiene un técnico de mucha experiencia”.  
*Manuel Suárez, técnico*



“Con el ‘Zambra’ nos conocemos desde Iberia, aunque 2024 jugamos poco juntos”.  
*Sebastián Silva, central*



FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.

DEBUT MORADO EN SERIE DE PLATA

# El sueño de regresar un día a Primera arranca hoy ante Temuco

Técnico Manuel Suárez analizó el ambiente y expectativa que genera la vuelta de D. Concepción a Primera B. El “doble 9” con Larrivey y Escobar arriba asoma como opción.

## Temuco



## D. Concepción



Estadio: Ester Roa Rebolledo

Hora: 20:30

Árbitro: Cristián Drogue



DT: Manuel Suárez

### El historial:

No se enfrentan desde el 2016, cuando los morados ganaron 2-0, con tantos de Kevin Martínez y Gamadiel García. En Temuco fueron expulsados Canío y Cristián González.

### Ojo con:

Temuco ya jugó 3 partidos por Copa Chile: primero fue goleado 0-5 por Huachipato, luego empató 1-1 con O'Higgins y perdió 0-1 ante Rangers, casi todo el juego con diez hombres.



DT: Mario Salas

**Paulo Inostroza**  
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Hay un ambiente de alegría, mezclado con nostalgia y mucha ilusión. Deportes Concepción vuelve a Primera B luego de 9 años y lo hará debutando esta tarde (20.30 horas) en el Ester Roa Rebolledo frente a Temuco.

El técnico Manuel Suárez señaló que “llegamos bien después de siete semanas de trabajo, afinamos detalles y nos hemos puesto en buena condición futbolística. Estoy contento, expectante, lisoniado. Temuco es un tremendo club, con historia grande en el profesionalismo y eso lo posiciona en un lugar distinto al nuestro. Son más expertos en la categoría. Tienen un entrenador con mucha experiencia, incluso internacional, y eso se valora. Tienen futbolistas connotados”.

Probó la alternativa de Larrivey con Escobar arriba, Ojeda y Valdivia por las bandas, Sepúlveda como enlace. El DT expresó que “la titularidad de cada uno lo irá dando el tiempo. Tenemos un grupo parejo que genera una competencia intensa y solo el tiempo dirá quién es más titular o tendrá más minutos. En la primera fecha es imposible valorarlo”.

Sobre la presencia de Larrivey

apuntó que “Joaquín genera mucha expectativa por su talento y sé que nos ayudará a tener más chances de ganar partidos. Se ha acoplado muy bien a sus compañeros y, sin duda, suma. La ilusión que genera no la puedo controlar, pero es normal”.

Jugaría Joaquín Muñoz y sobre los otros porteros advirtió que “Nico (Araya) entrenó toda la semana con normalidad, está en condiciones de jugar. Lo de Brayan (Manosalva) preferiría que lo informara el área médica para no caer en un error de diagnóstico que no me corresponde dar”. El guardameta llegó a Nonoguén con muletas.

Acerca de los centrales, precisó que “la única ventaja que tiene Zambrano sobre Cornejo es que Fernando está suspendido. El resto tiene que pelear todos los días porque tenemos cuatro centrales muy competitivos, de gran nivel y lastimosamente tendré que ser injusto con dos normalmente. Diego llegó antes, tiene más semanas de trabajo, pero no hay otra ventaja. Los futbolistas se está adaptando para encontrar nuestra mejor condición física en un mes o un mes y medio y ahí estaremos más consolidados”.

Probó la alternativa de Larrivey con Escobar arriba, Ojeda y Valdivia por las bandas, Sepúlveda como enlace. El DT expresó que “la titularidad de cada uno lo irá dando el tiempo. Tenemos un grupo parejo que genera una competencia intensa y solo el tiempo dirá quién es más titular o tendrá más minutos. En la primera fecha es imposible valorarlo”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Deportes

**Paulo Inostroza**  
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

No se ven las caras desde aquel 20 de octubre, cuando la UdeC fue hasta Valparaíso, pero no terminó jugando. Por falta de guardias, el partido se suspendió, terminó en 3-0 por "secretaría" y finalmente los dos quedaron fuera de la liguilla por muy poco. Esta vez, Wanderers recibirá al equipo que ahora adiestra la "Nona" Muñoz en Quillota (20.30 horas) y ambos llegan en muy buena forma tras sus partidos de Copa Chile.

El alza penquista los tiene con la confianza muy arriba, sobre todo, después de ganar dos veces de visita, sin recibir goles y contra adversarios de su misma división. Fue 1-0 a Curicó y 3-0 sobre Santa Cruz, con el equipo armándose en el camino, con muchos refuerzos que llevan poco tiempo de trabajo junto al resto del grupo.

Es el caso de Ignacio Herrera, que renovó días antes del partido con Santa Cruz, entró a la cancha ya en el segundo tiempo y marcó un gol. El año pasado convirtió 5 y aseguró que esta temporada siente que serán más porque "jugaré más centralizado, estaré más cerca del arco".

Del otro lado estará el equipo de mejor rendimiento en Copa Chile, no solo porque ganó sus 3 encuentros, sino que además porque uno de ellos fue sorprendiendo a Colo Colo (1-0) con tanto de Jorge Gatica.

Gran parte de su poderío ofensivo se basa en la conducción y buena pegada de Jorge Luna, sumado a la movilidad arriba de Juan Ignacio Duma. Justamente, este último será baja por lesión a uno

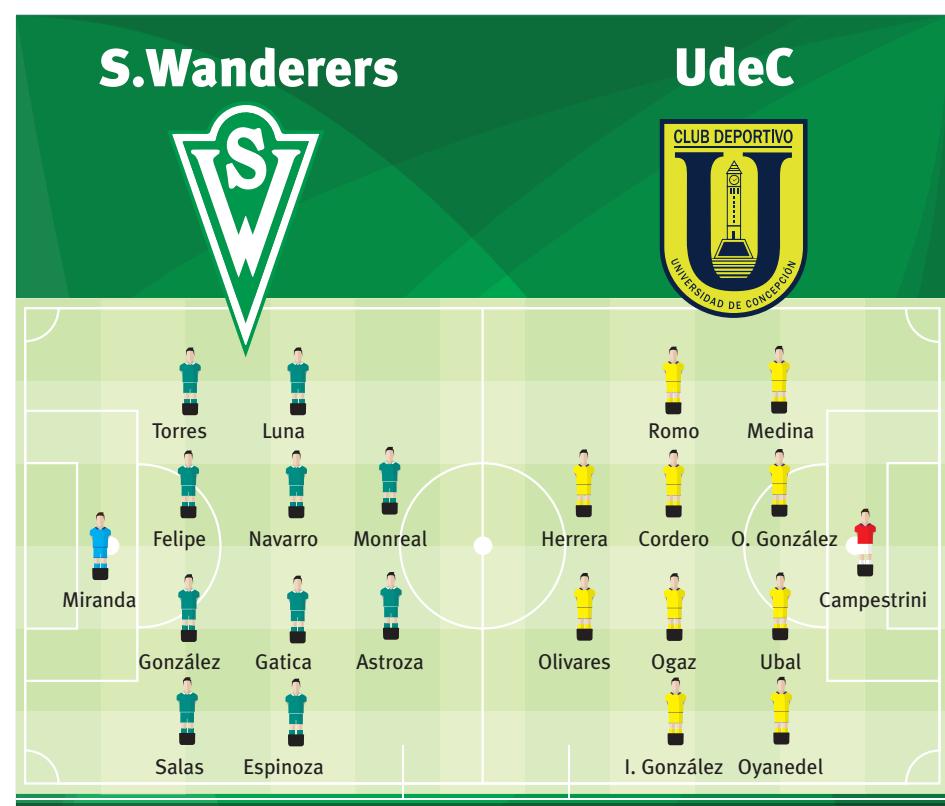
TÉCNICO AURICIELO PRETENDE REPETIR LO HECHO EN BARNECHEA

# "Nona" Muñoz quiere guiar otra vez a la sorpresa de la B

**UdeC ha ido en evidente alza durante Copa Chile y busca confirmar ese crecimiento en su estreno oficial en Primera B 2025. ¿El rival? Uno de los candidatos al ascenso: el Wanderers de Robles, que ganó todos sus juegos en lo que va del año.**



FOTO: FACEBOOK FÚTBOL UDEC



de sus tobillos y su puesto lo ocuparía el centrodelantero José Pablo Monreal.

José Sanhueza. Esta vez no contará con Sebastián Molina, que cumple suspensión desde su último partido con La Serena, y Levit Béjar, quien llegó arrastrando una lesión desde su etapa 2024 en Deportes Concepción.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

adelante, en casi una semana de intensa actividad en la arcilla chiguayantina.

En la serie Sub 12, la algarrobina Agustina González (7°) se quedó con la final de damas, tras batir a la capitalina Martina Santos (5°) por parciales de 2-6, 6-2 y 6-3. En varones, el mejor fue el limeño Baltazar Figueroa (sin ranking), quien superó al primer sembrado, el oriundo de Constitución, Nicolás Mardones (1°) por un categórico 6-0 y 6-0.

La categoría 14 años fue para la capitalina, Zoey Fu Yen (2°),

que venció a Javiera Aravena (9°) por 6-0 y 6-2. En varones, el viñamarino Domingo Benavides (13°) fue campeón, luego de superar al talquino Diego González (3°) con parciales de 6-4, 1-6 y 6-4.

Por su parte, en Sub 16, la santiaguina, Agustina Videla (sin ranking) levantó el título, tras vencer a la talquina Josefa Meneses (5°) por 4-6, 7-6(3) y 6-4. Asimismo, el papudano Carlos Silva (9°) fue el mejor en varones luego de superar al antofagastino Vicente Ortiz (7°), por 6-1 y 6-1.

Finalmente, en la categoría 18 años, la penquista Renata Guevara (22°) dejó el título en casa, tras derrotar en la definición a la capitalina Javiera Bravo (6°) por 6-0 y 6-1. Mientras que en varones, el mejor fue el capitalino Marcelo Riveros (7°) tras superar al penquista Tomás Pomés (14°) por parciales de 6-4 y 6-0.

### Resultados en dobles

Paralelamente se desarrolló la competencia en parejas, donde la dupla compuesta por Sebastián Montero y Dwyer Ja-

nnes fueron campeones en 12 años, lo mismo que Laura Quezada y Antonia Sepúlveda en damas.

En 14 años, Tomás Aliaga y José Tomás Campos conquistaron el campeonato, igual que Antonia Barsocchini y Javiera Vilas. En 16 años, la copa fue para Vicente Ortiz y Carlos Silva en varones, y Valentina Muñoz junto a Josefa Meneses, en damas. Por último, en Sub 18, los campeones fueron las duplas de Vicente Ortiz y Carlos Silva, y de Valentina Muñoz junto a Josefa Meneses.

## Torneo G1 de Estadio Español tiene sus nuevos monarcas

Las canchas del Estadio Español de Chiguayante, fueron escenario del segundo torneo Grado 1 de Tenis perteneciente al Circuito Nacional de Menores que se desa-

rrolla en el país.

La cita, organizada por la Asociación Regional de Tenis del Biobío junto al club sede, convocó a las mejores raquetas de las categorías de 12 años en



FOTO: FETECH.CL

## Deportes

**Samuel Esparza Muñoz**  
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Con récord de participación se llevó a cabo el Open Selectivo de Remo 2025, instancia decisiva para definir a los integrantes de la selección chilena de la especialidad que representará a Chile en los grandes eventos internacionales de la temporada.

Apenas finalizado el mes de concentraciones de las distintas categorías realizadas en la Región del Biobío y Los Ríos, la federación chilena dispuso de la instancia clasificatoria que, durante tres días, reunió a los mejores remeros del momento en el Tranque La Luz de Curauma, en Valparaíso.

Las series convocadas para la ocasión fueron la Juvenil, Sub 23 y Adulto, que en esta temporada tendrán un intenso calendario que, entre otros eventos, contempla el Campeonato Sudamericano y la Clasificación Panamericana con miras a los Juegos Panamericanos de La Juventud, que se realizarán en Paraguay.

Hasta el lugar llegó el representativo del CDE Inger Química compuesto por 11 bogadores, institución que cumplió una destacada actuación colocando a cinco de los suyos en la siguiente fase del proceso en todas las categorías.

Fue el caso del juvenil, Tomás Muñoz, quien por tercer año consecutivo logró ser nominado a la selección chilena, luego de conseguirlo anteriormente en las series Cadete y Juvenil primer año. El talentoso deportista se erige así como el primer remero del club que logra tal número de convocatorias desde la categoría más pequeña.

### Dos décadas en la vanguardia

Quien también pasó el filtro fue Catalina Fierro, que tuvo un rendimiento sobresaliente metiéndose en una final A Sub 23 y venciendo en semifinales a la campeona panamericana, Antonia Liewald.

Lo propio hizo Amanda Araneda, igualmente en la serie Sub 23, lo mismo que los consagrados Josefa Vila y Felipe Cárdenas, este último compitiendo a un altísimo nivel en el single varones, donde obtuvo un auspicioso cuarto lugar en la final A y muy cerca del podio.

El grupo ya se encuentra trabajando al mando del head coach nacional, Julen Erauzkin Barrenetxea, participando en distintas pruebas que tienen por objeto buscar los botes más rápidos y armar las tripulaciones definitivas.

Carlos Alarcón, gerente técnico del CDE Inger, resaltó el desempeño de sus dirigidos. "Contento porque fuimos con 11 remeros y dejamos a cinco de ellos seleccionados. Como club llevamos casi 20 años seguidos formando seleccionados sin parar. Ahora van cinco, en la tempo-



FOTO: CD INGER

EN DIVERSAS CATEGORÍAS

# CDE Inger clasificó a varios de sus remeros a la selección chilena

**El club sampedrino fue protagonista del Open Selectivo realizado en el Tranque La Luz de Curauma, logrando colocar a cinco deportistas en el equipo nacional con miras al calendario 2025.**

rada pasada fueron seis, desde 2005 que el club siempre aporta a la selección, y eso para nosotros es de máximo orgullo y fruto del trabajo", sentenció.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## CLASIFICADOS

### JUDICIALES Y LEGALES

#### EXTRACTO

VIGÉSIMO PRIMERO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 5, se rematará el 11 de marzo de 2025 a las 12:30 horas, el inmueble consistente en sitio y casa ubicado en Calle Minero Delfín Segundo Figueroa Contreras Lado Poniente, número Mil setecientos ochenta y tres, tipo Nogal, que corresponde al sitio o Lote número Cuarenta y uno de la Manzana Q del Conjunto Habitacional "La Peña", Etapa XII-A, de la comuna Coronel. El Mínimo de la subasta será la cantidad de 754.9281 Unidades de Fomento, suma que deberá calcularse de acuerdo al valor que tenga la Unidad de Fomento al día que se efectúe el remate, más \$ 58.800, por concepto de costas procesales y \$ 400.000 por concepto de costas personales. La subasta se realizará de forma presencial en dependencias del Tribunal. Todo postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para tener derecho a participar en la subasta deberá acompañar materialmente vale vista endosable a la orden del tribunal equivalente al 20% del precio mínimo, para lo cual deberán asistir a las dependencias del Tribunal el día martes anterior a la realización de la subasta, según corresponda, entre las 10:00 y las 12:00 horas, ubicadas en calle Huérfanos 1409, piso 5, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si fuera persona jurídica, copia en la cual deberá señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mejor comunicación con el tribunal. Demás bases y antecedentes autos ROL C-2548-2021, caratulado "METLIFE CHILE SEGUROS DE VIDA S.A./STUARDO". Hipotecario. Secretaría.

#### EXTRACTO

Ante el 2º Juzgado Civil de Concepción, en causa Rol V-216-2024, caratulada "CONCHA/ ", sobre Declaración de Interdicción y Nombramiento de Curador Definitivo, por sentencia de fecha 1/10/2024 Y Su rectificación de fecha 21/10/2024 se declaró la Interdicción por demencia de doña , MARÍA ISABEL GAJARDO BUSTOS. Cedula de identidad 4.324.937-1, domiciliado en calle Jorge Montt 2129 Lorenzo Arenas, comuna de Concepción, Región del Biobío,

quien queda privada en forma permanente y definitiva de la administración de sus bienes y, se designa en el cargo de curador definitivo de sus bienes, a su hija, doña ELBA CARMEN CONCHA GAJARDO, Cédula Nacional de Identidad N° 13.310.028-8, eximiéndola de la obligación de inventariar bienes y rendir caución.

#### EXTRACTO BASES DEL REMATE

En causa RIT Z-45-2024 del Juzgado de Letras y Garantía de Santa Juana, sobre cumplimiento de compensación económica, caratulada "FONSECA/ZÚÑIGA", se fijó fecha para el remate el día 14 de marzo del 2025, a las 12:00 horas, en forma presencial en las dependencias del Tribunal, ubicado en Yungay N°241 comuna de Santa Juana. La subasta recaerá sobre el inmueble ubicado en el LOTE UNO B, de la subdivisión del Lote UNO, el que a su vez se origina de la subdivisión en dos retazos menores signados como UNO y DOS, del sitio ubicado en calle Lautaro comuna de Santa Juana. El título de dominio figura inscrito a fojas treinta y uno (31) número veintinueve (29) en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santa Juana, del año mil novecientos noventa y seis (1996). El Rol de avalúo fiscal de la referida propiedad es el número setenta y dos guion once (72-11) de la comuna de Santa Juana. El mínimo de posturas para los interesados, equivalente al 10% de valor de la tasación del bien inmueble, monto que asciende a \$ 137.460.360 pesos. En consecuencia, los postores deberán acompañar, 1).- boleta o certificado de consignación en la cuenta corriente del BancoEstado N°53300154421, RUT N°61.980.480-5, 2).- vale vista bancario a nombre del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Santa Juana o 3).- depósito en efectivo que deberá entregarse en dependencias del Tribunal a más tardar el día hábil anterior al fijado para la subasta, hasta las 12:00 horas en la secretaría del Tribunal, por la suma de \$13.746.036 pesos .- Demás antecedentes, ver bases de remate en esta misma causa, a través del siguiente enlace <https://cloud.pjud.cl/index.php/s/H2MNTNLoGRAsRMH>

# Entretenimiento & Servicios

Santoral: Severino

## EL TIEMPO

HOY 11/20  
 SÁBADO 12/20 DOMINGO 13/22 LUNES 14/22

LOS ÁNGELES 10/29  
 RANCAGUA 11/30  
 TALCA 10/30

SANTIAGO 12/31  
 CHILLÁN 9/30

ANGOL 11/28  
 TEMUCO 9/25  
 P. MONTT 12/23

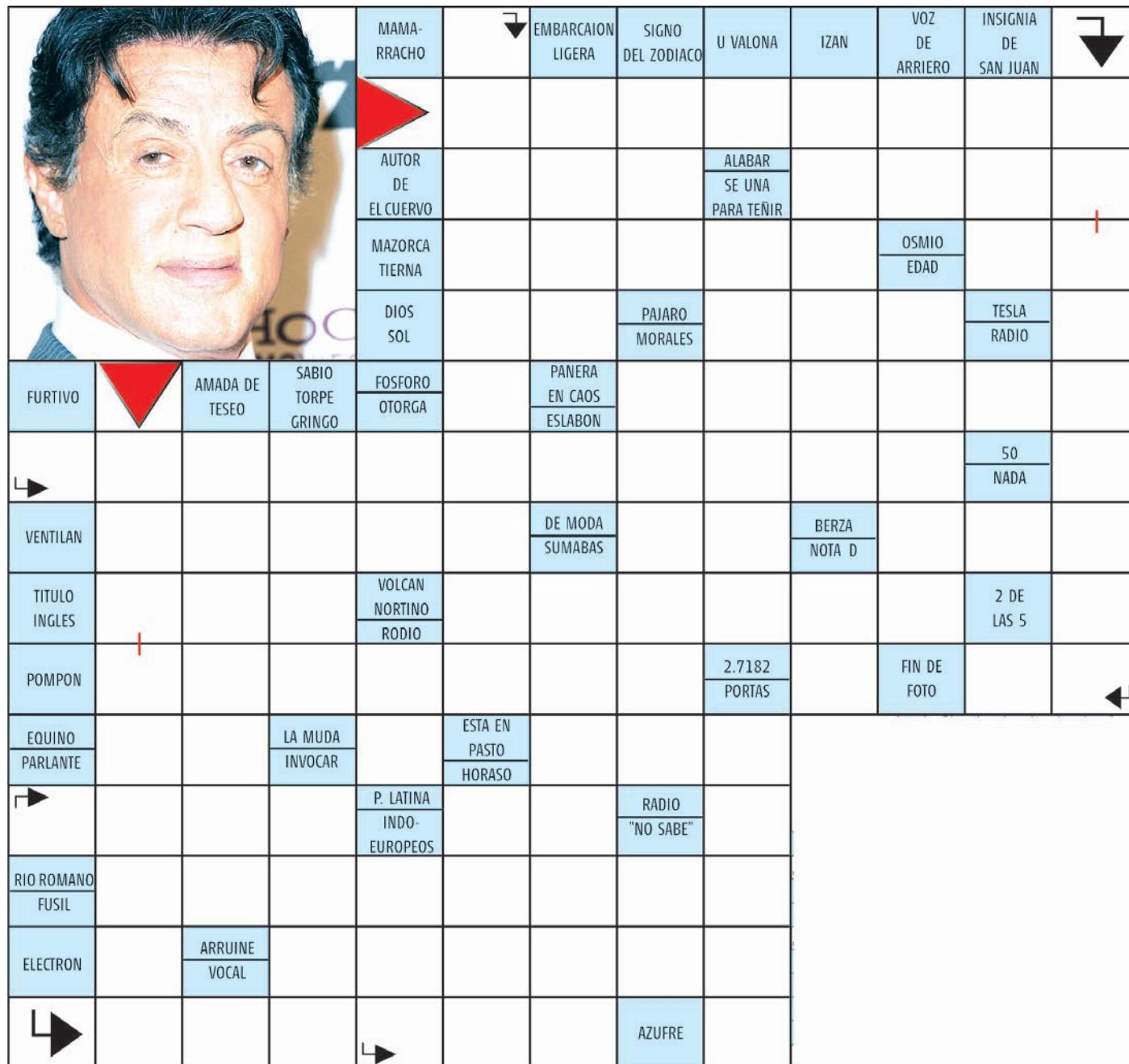
## RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*
EXTREMO	10
MUY ALTO	25
ALTO	30
MODERADO	45
BAJO	60 o más

ÍNDICE
11 o más
8 A 10
6 A 7
3 A 5
0 A 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

## PUZZLE



## TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

## FARMACIAS DE TURNO

<b>CONCEPCIÓN</b>	(Atención durante las 24 horas)
CHBS	Ahumada
• San Martín 661	• Av. Juan Bosco 501 Cruz Verde • Av. Roosevelt 1694

<b>SAN PEDRO</b>	
Ahumada	• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

<b>CHIGUAYANTE</b>	
Cruz Verde	• Manuel Rodríguez 925

<b>TALCAHUANO</b>	
Cruz Verde	• Av. Colón 300 (Atención durante las 24 horas)

## SUDOKUS

## FÁCIL

			9	8		6	7	3
	7	3	2			4	5	
3	4		6			8	2	
	7		2	3		4	9	
	9		4	7		3	5	
4	5			6	9			7
	6			9	3	2		8
5	2	1	8		6	3	9	
	3	8		1	2			

## MEDIO

			6	9	4		7
			5				9
7	9		2	1	3		8
8	7		9			4	
	4	1		6	8		
	6	5	4			1	
4			6	7	9	3	1
				4		8	2
1	8			3			

## EXPERTO

	2						
8	6	9		3			5
					7		
			5	8		2	
9		2	7			4	
	3		1	9			
			4		8	6	
			7		9	4	2